Edición de María Paula Buteler Ignacio Heredia Santiago Marengo Sofía Mondaca

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2

Edición de

María Paula Buteler Ignacio Heredia Santiago Marengo Sofía Mondaca



Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2 / Ignacio Heredia ... [et al.]; editado por María Paula Buteler... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1673-3

1. Filosofía de la Ciencia. 2. Jóvenes. I. Heredia, Ignacio. II. Buteler, María Paula, ed. CDD 121

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC Córdoba - Argentina

1º Edición

Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Imagen de cubierta y contracubierta: Detalle del retrato de Carpenter (1836), autora: Margaret Sarah Carpenter. Imagen de dominio público editada por Martina Schilling. Imagen de portads interiores: Retrato de Ada Lovelace, autore desconocide, circa 1840. Seis diseños en color por Ignacio Heredia.

2022





El fenómeno del saber-cómo1. Dos tradiciones en pugna

Sofía Mondaca*

 $E^{\rm l}$ trabajo de Buteler (2022) se enmarca dentro de la relación entre dos tradiciones diferentes en filosofía: la fenomenología y la filosofía de la mente junto a la teoría del conocimiento. Ambas tradiciones cargan con una base conceptual propia que, cada vez que se utiliza, delimita el terreno. La fenomenología ha discutido mucho sobre los conceptos de conciencia, cuerpo, experiencia. La filosofía de la mente y la teoría del conocimiento está plagada de distinciones terminológicas y conceptuales que cada vez son más refinadas, y decir contenido lingüístico, contenido proposicional, contenido conceptual, representaciones, etc. conlleva a una discusión poco saldada.

Cada vez que encontramos esos términos en un mismo texto se produce lo que podríamos llamar un "combate de sensibilidades". Mi comentario aquí nace de dicha pugna. En este sentido, mi intención es ampliar y profundizar el marco de la discusión, ofreciendo algunas reflexiones que provienen especialmente de los debates sobre el llamado saber-cómo (know-how) dados en el marco de la filosofía de la mente y la teoría del conocimiento. Para ello, identificaré tres tesis claves en la propuesta de P. Buteler y luego las comentaré brevemente.

En su escrito, Buteler indaga sobre un fenómeno que comúnmente se identifica como un saber-cómo. En particular, la autora se centra en analizar qué sabe unx sujetx cuando sabe cómo hacer x, en este caso, cuando sabe danzar. Esta pregunta puede ser rastreada a lo largo de toda la historia de la filosofía, no obstante, recién a mediados del siglo pasado tomó protagonismo gracias a la publicación de El concepto de lo mental (Ryle, 1949). A partir de allí, el debate fue ampliamente desarrollado y hoy en

¹ Comentario a Buteler, P. (2022). El saber corporal y la danza. En este volumen. Editorial

^{*} IDH (CONICET, UNC) / ssofiamondaca@gmail.com

día podemos dividir la discusión en dos grandes enfoques: intelectualistas vs antiintelectualistas.2

Los tópicos centrales de discusión se dirigen a analizar en qué consiste aprender un saber-cómo, cómo debemos comprender la normatividad en el saber-cómo (cómo se relaciona este tipo de saber con el seguimiento de reglas), qué tipo de contenido se encuentra involucrado en el saber-cómo, entre otros. De modo muy general, podemos decir que el abordaje resulta más afín al intelectualismo cuando las respuestas a estas preguntas demandan más capacidades cognitivas por parte del agente, y más afín al antiintelectualismo cuando las respuestas demandan menos capacidades cognitivas. Dentro de este esquema, las tesis fenomenológicas sobre el saber-cómo se suelen identificar con los enfoques anti-intelectualistas. En consecuencia, consideran que demandar capacidades lingüísticas, proposicionales, conceptuales, representacionales, reflexivas, etc (dependiendo de cada teoría y cada autor) implican una separación de la mente y el sujeto, esto es, cometen el recurrente error de Descartes.

En contraposición, los enfoques antiintelectualistas apelan a estructuras básicas, a veces entendidas como prelingüísticas, preconceptuales, pre-proposicionales, background no conceptual (Dreyfus, 2002), conocimiento tácito (Collins, 2010, Collins y Evans, 2007), o a estructuras corporizadas que posibilitan el saber-cómo. La propuesta de Buteler se enmarca dentro de estas posiciones y se nutre de la tesis de Merleau-Ponty (2012) y algunas lecturas actuales para defender la existencia de lo que Parviainen (2002) llama como el "saber corporal".

Siguiendo el trabajo de Buteler (2022), podemos reconocer tres tesis que se desprenden de su defensa del saber corporal. A continuación, las identificaré y señalaré algunos ejes de tensión que abren una discusión, lejos de ser saldada, con la tradición en filosofía de la mente y teoría del conocimiento.

En primer lugar, en reiteradas ocasiones la autora sostiene una tesis fuertemente anti-intelectualista: el saber corporal no involucra contenido lingüístico en general. Esta afirmación se encuentra anclada en una asociación entre lo que se entiende como conocimiento objetivo, o conocimiento desde ningún lugar, y el conocimiento lingüístico, y con ello el

² No desarrollaré con profundidad los aspectos centrales de estas dos grandes posiciones, pero es importante señalar que resulta de gran dificultad encontrar criterios necesarios y suficientes que distingan claramente tales enfoques.



contenido proposicional y conceptual. De tal modo, el razonamiento implica que, como el conocimiento lingüístico y proposicional es desde ningún lugar, y dado que el ejercicio del saber corporal implica una presencia constitutiva de lx sujetx y su individualidad, entonces el saber corporal no puede ser un saber lingüístico.

En mi opinión, dicha asociación entre conocimiento objetivo vs. conocimiento subjetivo y conocimiento con contenido lingüístico vs. conocimiento sin contenido lingüístico no refleja exactamente el núcleo de tensión en la discusión. Las tesis fenomenológicas no se oponen al conocimiento proposicional en tanto este se manifiesta como objetivo, sino más bien, en tanto siempre parece postular una mediación entre el sujeto y el mundo. El punto es que, para la mayoría de los anti-intelectualistas, defender la mediación de la mente lleva a un dualismo que, por una serie de razones atendibles, debemos evitar. Reconocer este razonamiento anti-intelectualista resulta importante, ya que nos demanda otro tipo de argumentos para sostener que el saber corporal no involucra un contenido lingüístico.

En segundo lugar, hacia el final del trabajo Buteler afirma que el propio saber del cuerpo no se identifica con la habilidad corporal que lo posibilita. De tal modo, debemos decir que un bailarín accidentado o envejecido aún conserva su saber corporal, aunque no posea la habilidad para ejecutarlo.

Siguiendo esta afirmación, si el saber corporal no depende de la habilidad para comportarse de una manera particular, entonces ¿de qué depende? En general, quienes han sostenido una distinción entre el saber y la habilidad corporal han sido grandes defensores de las posiciones intelectualistas ortodoxas. De lo contrario, los enfoques fenomenológicos anti-intelectualistas han hecho hincapié en reconocer la importancia del cuerpo, y en este sentido, de las habilidades corporales, para comprender el fenómeno del saber-cómo. De tal modo, resulta un desafío interesante desarrollar una defensa de la distinción desde una explicación fenomenológica.

En tercer y último lugar, podemos detenernos en una tesis que ofrece la autora sobre el proceso de aprendizaje de este saber corporal. Buteler sostiene que el saber corporal se aprende mediante el saber corporal: se aprende a danzar, danzando. En consecuencia, todo el saber proposicional con respecto a la danza -teoría de la danza, reflexión sobre la danza, explicitación de reglas sobre la danza- pertenece a otro tipo de conocimiento, un saber proposicional que resulta, de cierto modo, independiente.

Esta afirmación puede resultar radical aún para una posición anti-intelectualista. Por lo general, el núcleo de la discusión no radica en afirmar que el saber corporal -o saber-cómo- puede efectivamente ser aprendido y ejercido sólo a través del mismo saber corporal o, más bien, que puede aprenderse a través del saber proposicional. Más bien, el debate parece girar en torno a qué rol cumplen tales saberes -corporal vs proposicional digamos aquí- y, en última instancia, si alguno de ellos es una condición necesaria para el surgimiento del otro. De tal modo, aun cuando en general se acepta que el conocimiento proposicional cumple un rol clave cuando el sujeto es novato e intenta aprender determinada acción, las tesis antiintelectualistas suelen afirmar que luego, una vez adquirido el saber-cómo, el conocimiento proposicional deja de cumplir un rol.

Estos tres puntos de tensión que identifico en el trabajo de Buteler no deben ser interpretados como problemas particulares de uno u otro enfoque. Más bien, considero que son útiles guías para la difícil tarea que implica reunir los aportes de dos tradiciones tan distintas como lo son la fenomenología y la filosofía de la mente y teoría del conocimiento, en un análisis acerca del fenómeno del saber-cómo.

Referencias Bibliográficas

- Buteler, P. (2022). El saber corporal y la danza. En este volumen. Editorial FFyH.
- Collins, H. (2010). Tacit and explicit knowledge. University of Chicago Press.
- Collins, H., y Evans, R. (2007). *Rethinking expertise*. University of Chicago Press.
- Dreyfus, H. L. (2002). Intelligence without representation Merleau-ponty's critique of mental representation: the relevance of phenomenology to scientific explanation. Phenomenology and the Cognitive Sciences, 1(4), 367-383.

- Merleau-Ponty, M. (2012). Expresión e intersubjetividad. *Acta fenomeno-lógica latinoamericana*. *4*, 653–663. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Parviainen, J. (2002). Bodily Knowledge: epistemological reflections on dance. *Dance Research Journal*, *34*(1), 11–26. University of Illinois Press on behalf of Congress on Research in Dance.

Ryle, G. (1949). The concept of mind. Barnes & Noble.